



Taller

“Conmemorando el Escudo Nacional”



El Escudo o Blasón, contiene los elementos característicos de una nación, una ciudad, un linaje, entre otros.

La primera Asamblea Constituyente del Ecuador, en septiembre de 1830, analizó la creación del Escudo de Armas del Estado, manteniendo el escudo colombiano como símbolo de unidad entre los estados independizados.

Te invitamos a conocer los cambios que ha tenido el escudo de armas del Ecuador, desde 1830 a la actualidad, por medio de las monedas.

Escudo de armas de 1830

El escudo de las cornucopias fue incorporado en las monedas ecuatorianas a partir del año 1833.



Escudo de armas de 1835

Por decreto se creó en 1835 y se incorporó en las monedas acuñadas en 1836.



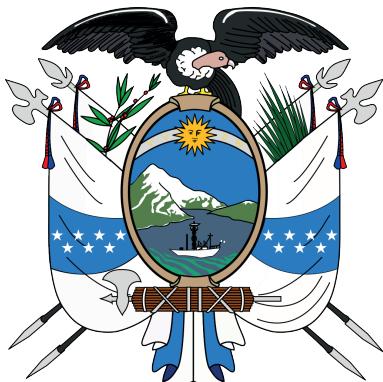
Escudo de armas de 1843

Creado en 1843 e incorporado en las monedas a partir del año 1844.



Escudo de armas de 1845

Según la Convención Constitucional de Cuenca de 1845 se creó y se incorporó en las monedas a partir del año 1846.



El 31 de octubre de 1900 se adoptó el escudo de armas tricolor por el Congreso y el 7 de noviembre del mismo año el Gral. Eloy Alfaro lo acogió, finalmente el 5 de diciembre de 1900 se publicó en el Registro Oficial 1272. (Archivo del Poder Legislativo, 1900)



**Ahora que conoces la historia de los cinco escudos, te invitamos
a observar atentamente cada uno y responder la siguiente pregunta:**

**¿Cuál o cuáles son los elementos que se repiten en los cinco escudos que
ha tenido el Ecuador?**

R: 

**Pincha aquí para
saber más:**



Escudo Nacional del Ecuador:



“Primer rejistro autentico nacional de la republica del Ecuador”,
1835-1839”(sic.):

Escudos del Ecuador de 1830 a 1900:

<https://bit.ly/34SVdrJ>

<https://bit.ly/3IC77NI>

<https://youtu.be/Yt0nP0mFe3w>

Desarrolla tu motricidad fina aplicando la técnica
de modelado con plastilina, escarcha y lana.



<https://youtu.be/RJE7F8W6kOQ>



Para esta actividad, descarga los moldes en el
siguiente link:



<http://bit.ly/Esq2MNUBCE>

